

ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2014.

A las 13.00 horas se reúnen los miembros de la comisión, con el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación, si procede, de la composición del Tribunal de Compensación para la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Sr. Gerente:	RUIZ HERRERA, D.BARTOLOMÉ

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtor. Dpto. Toxicología y Farmacología:	Prof. Dr. ANADÓN NAVARRO, ARTURO
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtor. Dpto. Sanidad Animal:	Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ A.
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Profª. Drª. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Secretario Dpto. Bioquímica Y Biología Molecular IV	Prof. Dr. BAUTISTA SANTACRUZ, JOSÉ M.
Dtora. Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos:	Profª. Drª. SELGAS CORTECERO, DOLORES
Dtora. Dpto. Fisiología Animal:	Prof. Dr. ILLERA DEL PORTAL, JUAN CARLOS
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Profª. Drª. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE

1^{er} Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la composición del Tribunal de Compensación para la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

El Sr. Decano explica que hay que convocar los Tribunales de Compensación de Veterinaria y de CYTA. En relación al de CYTA, el tribunal aprobado el pasado 28 de mayo está formado por:

Presidente: Pedro Luis Lorenzo González (Decano).
Secretaria: Mª Dolores San Andrés Larrea (Secretaria Académica).
Prof. Externo CCSS. Manuel Ignacio San Andrés Larrea.
Vocales:

Vicedecana de CYTA: Isabel Cambero Rodríguez.
Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos: Gonzalo García de Fernando.
Dpto. Ingeniería Química: Pedro Yustos Cuesta.

De acuerdo con el Artículo 5.3. Criterios de actuación de la normativa que regula este tipo de convocatorias *“Los profesores que hubieran calificado al alumno en la asignatura cuya compensación se esté juzgando y fuesen, a su vez, miembros del Tribunal, no podrán formar parte del mismo para ese supuesto”*. Así, el Prof. Gonzalo García de Fernando no puede formar parte, en esta convocatoria, del Tribunal porque imparte y califica *“Química y Bioquímica de los Alimentos”*, que es una de las asignaturas para la que se solicita compensación.

Por este motivo, recomienda sustituirlo por la Profª Mª Dolores Selgas Cortecero, para ajustarnos a normativa y quedaría constituido de la siguiente manera:

Presidente: Pedro Luis Lorenzo González (Decano).

Secretaria: Mª Dolores San Andrés Larrea (Secretaria Académica).

Prof. Externo CCSS. Manuel Ignacio San Andrés Larrea.

Vocales:

Vicedecana de CYTA: Isabel Cambero Rodríguez.

Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos: Dolores Selgas Cortecero.

Dpto. Ingeniería Química: Jose Santiago Torrecilla.

También comenta en relación al Tribunal de Veterinaria, que está formado, como se aprobó en Reunión de la Comisión Permanente de 28 de mayo de 2014, y aún continúa vigente.

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, el mencionado Tribunal de Compensación para la titulación en CYTA.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas

Mª Dolores San Andrés Larrea
Secretaria